

# SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. y filiales

Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. RUT 92.347.000-K, Registro de Valores  
792.

## Hechos Relevantes al 31 de marzo de 2019

## Hechos Relevantes

- 1) Con fecha 29 de abril de 2019 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo definitivo N° 30, a razón de \$57.5984437 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. El monto del dividendo total es de M\$362.055.984. Este reparto se pagará a contar del día 29 de mayo de 2019 en las Oficinas de la Sociedad.
- 2) Con fecha 28 de enero de 2019, el Directorio acordó informar en carácter de Hecho Esencial o Relevante lo siguiente:

Producto de la revisión anual de los precios de importación, se acordó con la empresa Fonterra Ingredients Ltd., una reliquidación de los precios de importación de quesos de origen neozelandés durante el año 2018. Esto implica un ajuste y disminución del costo de importación de quesos de ese origen, por la cantidad anual de CLP\$2.069.115.804, lo cual impacta favorablemente el resultado de la Sociedad para el año 2018 en idéntico monto.
- 3) Con fecha 11 de diciembre de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el Directorio aprobó por mayoría de 5 votos a favor y 2 votos en contra, las siguientes materias:
  - Se adoptó una resolución acerca de la última propuesta de ajuste de precios de transacciones relacionadas presentada por Soprole S.A. de fecha 6 de septiembre de 2018; para los años 2016 y 2017, lo que implica aceptar un pago por parte de Soprole S.A., por la suma de CLP2.547.960.602.-
  - Se concluyó el proceso bianual de revisión de parámetros de mercado de las transacciones relacionadas conforme disponen los contratos vigentes y consecuentemente se adoptó una resolución relativa a modificar – respecto de los años 2018 y 2019-: (i) el contrato de suministro de leche, de fecha 20 de diciembre de 2016, y (ii) el contrato de suministro de productos elaborados, de fecha 20 de diciembre de 2016; ambos celebrados entre la Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. y Soprole S.A. Estas modificaciones implican efectuar un ajuste en el precio, y en consecuencia, aceptar un pago adicional de parte de Soprole S.A. por distintos conceptos de CLP2.600.016.310 por el período comprendido entre enero y septiembre (ambos inclusive) del año 2018.
- 4) La Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., celebrada el día 29 de octubre de 2018, procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

| Titular                | Suplente                    |
|------------------------|-----------------------------|
| Sergio Diez Arriagada  | Carlos Pérez-Cotapos S.     |
| Robert Spurway         | Rodrigo Lavados             |
| Tomás Walker Prieto    | Gonzalo Grez Jordan         |
| Gerardo Varela Alfonso | Jorge Barria                |
| Paul Campbell          | Alfredo Montaner            |
| Sebastián Oddó Gómez   | María Carolina Alcalde Ross |
| Jaime Milic Barros     | Luis María Patrón Costas    |

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente el señor Gerardo Varela Alfonso y como Vicepresidente el señor Robert Spurway.

**SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. y filiales**  
Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. RUT 92.347.000-K, Registro de Valores 792.

- 5) Con fecha 29 de octubre de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el directorio de la sociedad procedió a la designación del ingeniero civil don Erich Becker Tengner como nuevo Gerente General interino de la sociedad.
- 6) Con fecha 22 de octubre de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el Gerente General de la Compañía Sr. Juan Carlos Petersen y la compañía acordaron poner término a su contrato de trabajo. El directorio de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. se reunirá en sesión ordinaria de directorio el 29 de octubre, donde entre otros temas, se nombrará a su reemplazante.
- 7) Con fecha 28 de agosto de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el Directorio tomo conocimiento de la renuncia a contar del 23 de agosto de 2018, del Presidente del Directorio Sr. Miles Hurrell y de su suplente Sr. Rodrigo Lavados M. como consecuencia de lo anterior, a contar del 27 de agosto de 2018 asumió con el carácter de Director titular el Sr. Rob Spurway. Adicionalmente en la misma sesión, se acordó nombrar al Sr. Sergio Diez Arriagada como nuevo Presidente del Directorio y del señor Rob Spurway como su Vicepresidente.

De esta manera, el Directorio quedo compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñaran en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

| <b>Titular</b>            | <b>Suplente</b>               |
|---------------------------|-------------------------------|
| Sergio Diez Arriagada     | Alfredo Montaner              |
| Joanne Fair               | Gonzalo Grez Jordan           |
| Rob Spurway               | Vacante                       |
| Arturo Tagle Quiroz       | Cristian Herrera Barriga      |
| Tomás Walker Prieto       | Carlos Pérez-Cotapos S.       |
| Enrique Alcalde Undurraga | Sebastián Oddó Gómez          |
| Jaime Milic Barros        | José Miguel Alcalde Undurraga |

- 8) Con fecha 17 de mayo de 2018, se informó como complemento al Hecho Esencial que fuera comunicado a esta Comisión con fecha 16 de mayo, relativo a la transacción con la parte relacionada y accionista de la Sociedad, Fundación de Beneficencia Isabel Aninat, correspondiente a la venta del predio agrícola "Fundo Trinquicahuin", de propiedad de la empresa filial Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A., que el efecto en resultado para Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. es de \$1.155.060.758.- (mil ciento cincuenta y cinco millones sesenta mil setecientos cincuenta y ocho pesos)
- 9) Con fecha 16 de mayo de 2018, se informó en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el directorio de la sociedad tomó conocimiento previo y aprobó por unanimidad, con la abstención de los directores involucrados, el llevar adelante una transacción con la parte relacionada y accionista de la sociedad, Fundación de Beneficencia Isabel Aninat, correspondiente al interés de esta última en adquirir el predio agrícola "Fundo Trinquicahuin", de propiedad de la empresa filial Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A. La operación se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2018, y el precio de compraventa ascendió a la suma de mil seiscientos quince millones de pesos, pagadero al contado.

SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. y filiales  
Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. RUT 92.347.000-K, Registro de Valores 792.

- 10) Con fecha 30 de abril de 2018 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo definitivo N° 29, a razón de \$93,0679755 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. El monto del dividendo total es de M\$585.012.637. Este reparto se pagará a contar del día 30 de mayo de 2018 en las Oficinas de la Sociedad.
- 11) La Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., celebrada el día 30 de abril de 2018, procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

| <b>Titular</b>            | <b>Suplente</b>               |
|---------------------------|-------------------------------|
| Miles Hurell              | Rodrigo Lavados Mckenzie      |
| Joanne Fair               | Gonzalo Grez Jordan           |
| Sergio Diez Arriagada     | Alfredo Montaner              |
| Arturo Tagle Quiroz       | Cristián Herrera Barriga      |
| Tomás Walker Prieto       | Carlos Pérez-Cotapos S.       |
| Enrique Alcalde Undurraga | Sebastián Oddó Gómez          |
| Jaime Milic Barros        | José Miguel Alcalde Undurraga |

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente del directorio, respectivamente, los señores Miles Hurrell y Sergio Diez Arriagada.

- 12) Con fecha 15 de marzo de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de los directores Sres. Juan Pablo Egaña Bertoglia, Juan Pablo Matus Pickering y Gonzalo Jimenez Barahona. Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la Ley 18.046 y el artículo 71 de su Reglamento, el directorio de la sociedad nombró en calidad de reemplazantes, a contar del 16 de marzo de 2018, a la Sra. Joanne Fair y los Sres. Sergio Diez Arriagada y Arturo Tagle Quiroz.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

| <b>Titular</b>            | <b>Suplente</b>               |
|---------------------------|-------------------------------|
| Miles Hurell              | Rodrigo Lavados Mckenzie      |
| Joanne Fair               | Vacante                       |
| Sergio Diez Arriagada     | Vacante                       |
| Arturo Tagle Quiroz       | Vacante                       |
| Tomás Walker Prieto       | Carlos Pérez-Cotapos S.       |
| Enrique Alcalde Undurraga | José Miguel Alcalde Undurraga |
| Jaime Milic Barros        | Sebastián Oddó Gómez          |

- 13) Con fecha 26 de febrero de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia, a contar del 28 de febrero de 2018, del Vicepresidente del directorio Sr. Gerardo Varela Alfonso y la del director Sr. José Ramón Valente Vías. Como consecuencia de lo anterior, a contar del 01 de marzo de 2018 asumirán con el carácter de directores titulares, los señores Juan Pablo Matus Pickering y don Gonzalo Jimenez Barahona.

SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. y filiales  
Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. RUT 92.347.000-K, Registro de Valores 792.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

| <b>Titular</b>             | <b>Suplente</b>               |
|----------------------------|-------------------------------|
| Miles Hurell               | Rodrigo Lavados Mckenzie      |
| Juan Pablo Matus Pickering | Vacante                       |
| Gonzalo Jiménez Barahona   | Vacante                       |
| Juan Pablo Egaña Bertoglia | Vacante                       |
| Tomás Walker Prieto        | Carlos Pérez-Cotapos S.       |
| Enrique Alcalde Undurraga  | José Miguel Alcalde Undurraga |
| Jaime Milic Barros         | Sebastián Oddó Gómez          |

- 14) Con fecha 22 de enero de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia, a contar del 31 de enero de 2018, del Presidente del directorio Sr. Albert Cussen Mackenna. Como consecuencia de lo anterior, a contar del 01 de febrero de 2018 asumirá con el carácter de director titular el Sr. Juan Pablo Egaña Bertoglia.

Adicionalmente en la misma sesión, se acordó a nombrar al Sr. Miles Hurrell como nuevo Presidente del directorio.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

| <b>Titular</b>             | <b>Suplente</b>               |
|----------------------------|-------------------------------|
| Miles Hurell               | Rodrigo Lavados Mckenzie      |
| Gerardo Varela Alfonso     | Juan Pablo Matus Pickering    |
| José Ramón Valente Vías    | Gonzalo Jiménez Barahona      |
| Juan Pablo Egaña Bertoglia | Vacante                       |
| Tomás Walker Prieto        | Carlos Pérez-Cotapos S.       |
| Enrique Alcalde Undurraga  | José Miguel Alcalde Undurraga |
| Jaime Milic Barros         | Sebastián Oddó Gómez          |